

EMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA EPUXUA E.I.C.E

ANÁLISIS DEL SECTOR

**“PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA CARRERA ATLÉTICA
“MUJERES DEL SOL 2025” EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 364-2025 SUSCRITO
ENTRE EL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE SOACHA - IMRDS Y EPUXUA E.I.C.E.”**

SOACHA, OCTUBRE 2025

INTRODUCCIÓN

En concordancia con lo establecido en la “Guía para la Elaboración de Estudios de Sector” expedida por Colombia Compra Eficiente, y para dar cumplimiento a lo definido en el Decreto 1082 del 26 de marzo de 2015, Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales. El presente estudio de sector tiene como fin realizar un análisis macroeconómico y microeconómico de la economía colombiana y el sector dentro del cual se encuentra el objeto contractual, respectivamente, se realizará: análisis de oferta que permite determinar el tamaño del mercado y la cantidad de oferentes para este tipo de procesos y finalmente, se realiza análisis financiero a partir de una muestra estadística que permite determinar la solidez financiera requerida por parte de los oferentes para este proceso.

El marco del estudio está definido por las condiciones derivadas de la necesidad de contratación, las cuales es de aclarar, son diferentes para todos los casos y conllevan a resultados más precisos que pueden generar mejores herramientas en el desarrollo del proceso contractual. La importancia del análisis del sector ha sido recalcada en las recomendaciones que la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económico (OCDE) le ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales buscan promover las buenas prácticas, la transparencia y la promoción de la competencia leal en la contratación pública.

EPUXUA E.I.C.E en busca de optimizar el proceso de contratación pretende por medio del presente documento, generar herramientas para **entender** el mercado del bien o servicio a contratar u obra a ejecutar, de esta forma lograr los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del riesgo los cuales se acometen en cada uno de los procesos de contratación.

1. CONDICIONES DEL PROCESO A CONTRATAR

| | |
|---|--|
| OBJETO | “PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA CARRERA ATLÉTICA “MUJERES DEL SOL 2025” EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 364-2025 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE SOACHA - IMRDS Y EPUXUA E.I.C.E.” |
| TIPOLOGIA CONTRATO | Prestación de Servicios |
| MODALIDAD | El presente proceso de selección se adelanta mediante la modalidad prevista en el Manual de Contratación de EPUXUA E.I.C.E.: CONTRATACIÓN DIRECTA |
| PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE) COP | CIENTO VEINTIDOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE (\$122.734.931) |
| PLAZO | El plazo de ejecución será VEINTIDOS (22) DÍAS SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, termino contado a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio y expedición del certificado de registro presupuestal (CRP). |
| LUGAR DE EJECUCIÓN | Municipio de Soacha Cundinamarca |

Que por lo anterior EPUXUA E.I.C.E procederá a buscar empresas con capacidad de ejecutar el objeto del presente proceso.

Las empresas serán identificadas y se consultarán a partir de dos principales fuentes:

- Buscador de procesos SECOP. Se realiza la consulta de empresas en la plataforma SECOP II, mediante la identificación de empresas contratistas y participantes en procesos relacionados
- Directorio de Proveedores SECOP II (Códigos UNSPC. 90141500, 90141600, 90141700, 90131500, 55101500, 90101800, 50202300, 55101500).
- Que hayan realizado TRES (03) contratos que sumados sean de igual o mayor valor, del PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE), expresado en SMMLV (86,22 SMMLV).
- Bases de datos la empresa pública de Soacha EPUXUA E.I.C.E.

2. OPCIONES QUE EL SECTOR ECONÓMICO OFRECE PARA SATISFACER LA NECESIDAD

2.1. UNSPSC (United Nations Standard Products And Services Code)

Se establecen los códigos UNSPSC por sus siglas en inglés o mejor conocidos como CÓDIGOS DE NACIONES UNIDAS EN ESPAÑOL. De esta forma, la clasificación de los bienes y servicios, objeto del proceso de contratación, es el siguiente:

| Código UNSPSC | Segmento | Familia | Clase |
|---------------|--|-----------------------|--|
| 90141500 | Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento | Deportes comerciales | Eventos profesionales deportivos |
| 90141600 | Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento | Deportes comerciales | Promoción y patrocinio de eventos deportivos |
| 90141700 | Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento | Deportes comerciales | Deportes aficionados y recreacionales |
| 90131500 | Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento | Artes Interpretativas | Actuaciones en Vivo |
| 55101500 | Publicaciones impresas, publicaciones electrónicas y Accesorios | Medios impresos | Publicaciones impresas |

| Código UNSPSC | Segmento | Familia | Clase |
|---------------|--|-------------------------|---|
| 90101800 | Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento | Restaurantes y Catering | Servicios de comida para llevar y a domicilio |
| 50202300 | Alimentos, bebidas y tabaco | Bebidas | Bebidas no alcohólicas y ferias comerciales |

Código de la estructura detallada de la clasificación industrial Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU):

| DANE GOBIERNO DE COLOMBIA | | | | Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades económicas Revisión 4 Adaptada para Colombia - CIIU Rev. 4 A.C. (2022) |
|--|--|-------|---|---|
| ESTRUCTURA DETALLADA | | | | |
| División | Grupo | Clase | Descripción | |
| SECCIÓN R ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN | | | | |
| 90 | Actividades creativas, artísticas y de entretenimiento | | | |
| | 900 | | Actividades creativas, artísticas y de entretenimiento | |
| | | 9001 | Creación literaria | |
| | | 9002 | Creación musical | |
| | | 9003 | Creación teatral | |
| | | 9004 | Creación audiovisual | |
| | | 9005 | Artes plásticas y visuales | |
| | | 9006 | Actividades teatrales | |
| | | 9007 | Actividades de espectáculos musicales en vivo | |
| | | 9008 | Otras actividades de espectáculos en vivo n.c.p. | |
| 91 | Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales | | | |
| | 910 | | Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales | |
| | | 9101 | Actividades de bibliotecas y archivos | |
| | | 9102 | Actividades y funcionamiento de museos, conservación de edificios y sitios históricos | |
| | | 9103 | Actividades de jardines botánicos, zoológicos y reservas naturales | |
| 92 | Actividades de juegos de azar y apuestas | | | |

| DANE GOBIERNO DE COLOMBIA | | | | Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades económicas Revisión 4 Adaptada para Colombia - CIIU Rev. 4 A.C. (2022) |
|---|--|-------|--|---|
| ESTRUCTURA DETALLADA | | | | |
| División | Grupo | Clase | Descripción | |
| 82 | Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades de apoyo a las empresas | | | |
| | 821 | | Actividades administrativas y de apoyo de oficina | |
| | | 8211 | Actividades combinadas de servicios administrativos de oficina | |
| | | 8219 | Fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades especializadas de apoyo a oficina | |
| | 822 | 8220 | Actividades de centros de llamadas (call center) | |
| | 823 | 8230 | Organización de convenciones y eventos comerciales | |
| | 829 | | Actividades de servicios de apoyo a las empresas n.c.p. | |
| | | 8291 | Actividades de agencias de cobranza y oficinas de calificación crediticia | |
| | | 8292 | Actividades de envase y empaque | |
| | | 8299 | Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p. | |
| SECCIÓN O ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA | | | | |
| 84 | Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria | | | |
| | 841 | | Administración del Estado y aplicación de la política económica y social de la comunidad | |
| | | 8411 | Actividades legislativas de la administración pública | |

Fuente: DANE, Estructura Detallada CIIU Rev. 4 A.C. (Excel - actualización 2022).

3. ANALISIS DEL SECTOR

EPUXUA E.I.C.E. requiere adelantar un proceso de contratación bajo la modalidad de orden de compra que permita realizar la siguiente contratación:

OBJETO: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA CARRERA ATLÉTICA “MUJERES DEL SOL 2025” EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 364-2025 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE SOACHA - IMRDS Y EPUXUA E.I.C.E.”

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: Plazo de ejecución global del contrato será VEINTIDOS (22) DÍAS SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025. Dicho término será contado a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, y expedición del certificado de registro presupuestal (CRP). El contrato tendrá una vigencia igual al plazo de ejecución y seis (6) meses más. El término adicional al de ejecución, será solo con fines de liquidación del contrato.

Los plazos se han determinado de acuerdo con el tiempo requerido para cada actividad, de conformidad con el análisis realizado por EPUXUA.

El tiempo que transcurra entre la fecha en la que debía terminar la etapa o fase y la suscripción del acta de entrega y recibo a satisfacción de la etapa o fase respectiva, no generará ningún costo a favor de EL CONTRATISTA. Por lo tanto, será su responsabilidad cumplir con todos los requisitos, entrega de productos y en general, el cumplimiento de todas las obligaciones conducentes para que se pueda autorizar el inicio de la etapa siguiente por parte de la supervisión.

Nota: El plazo de ejecución del Contrato se encuentra condicionado a la vigencia del Contrato Interadministrativo entre EPUXUA E.I.C.E. y EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE SOACHA - IMRDS (364-2025). En caso de que el plazo de ejecución del contrato vigente no sea prorrogado, esta condición se entenderá por cumplida y el contrato se dará por terminado anticipadamente en la fecha de terminación de este, situación que no generará obligaciones ni pagos a favor del contratista.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: El presupuesto oficial estimado para la contratación es por la suma de **CIENTO VEINTIDOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE (\$122.734.931)**, teniendo en cuenta el presupuesto asignado desde el contrato interadministrativo 364 -2025 suscrito con la Instituto Municipal de Recreación y Deporte de Soacha – IMRDS.

4. ANÁLISIS MACROECONÓMICO

4.1. Importancia del sector de estudio

| | |
|--------------------------|--|
| SECTOR PRIMARIO | Sector Agropecuario: Agricultura, silvicultura, y ganadería. / Sector Minero. |
| SECTOR SECUNDARIO | Sector Industrial: Industria Textil, Industria manufacturera, Industria Automotriz. Sector minero-energético / Sector Construcción |
| SECTOR TERCIARIO | Sector Servicios: Servicios de comunicaciones inmobiliarios, comerciales, transporte, financieros, profesionales, turísticos y públicos. |

4.2. Producto interno bruto (PIB) desde el enfoque de la producción

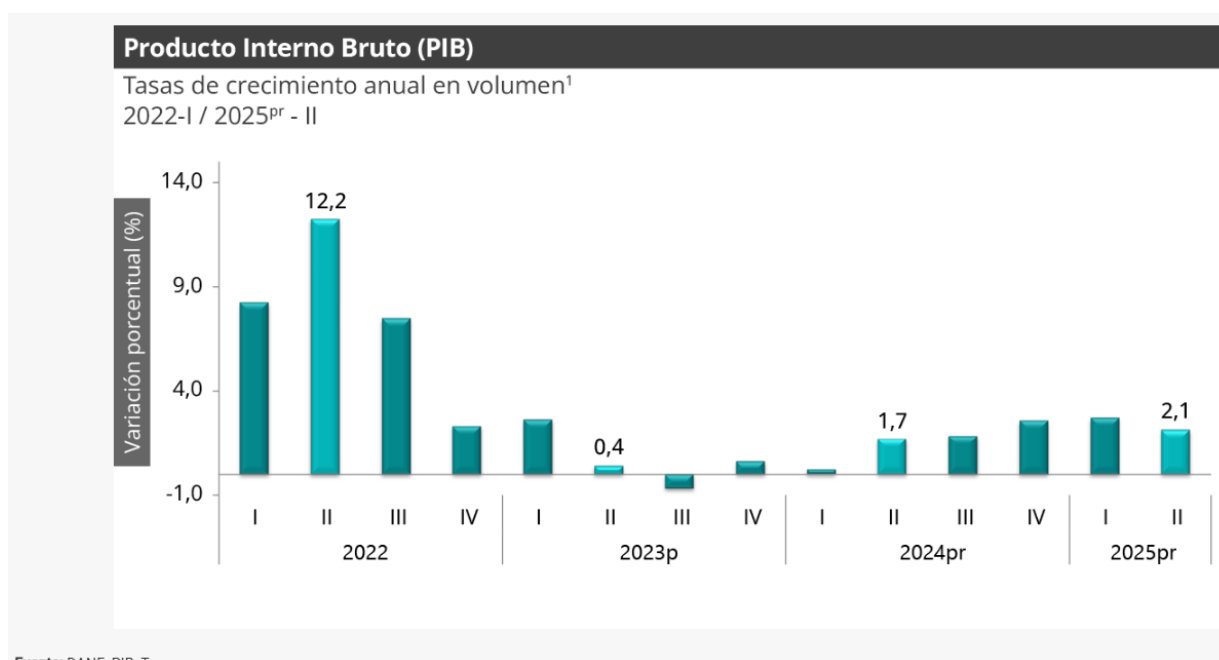
En el segundo trimestre de 2025, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2024. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 3,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,8% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,4%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,8% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,3% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,4% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).



Análisis del Sector Logístico

Para un operador logístico que se encargará de la prestación del servicio para la realización de actividades de festividades del mes de septiembre dirigido a Turismo y gastronomía de la comunidad de Soacha, es esencial considerar los siguientes factores:

Crecimiento del Sector Agrícola

El crecimiento significativo del sector agrícola (5,5%) indica una mayor actividad en áreas rurales. Esto sugiere que habrá un aumento en la demanda de servicios logísticos para apoyar el transporte de productos agrícolas, insumos y la organización de eventos. Un operador logístico debe estar preparado para manejar eficientemente el movimiento de bienes y equipos relacionados con estas actividades.

Servicios Públicos y Gestión Ambiental

El crecimiento en el suministro de electricidad, gas, agua y gestión ambiental (4,5%) indica mejoras en la infraestructura que pueden beneficiar las operaciones logísticas. Sin embargo, también subraya la necesidad de un manejo adecuado de residuos y un enfoque en la sostenibilidad, aspectos clave para eventos comunitarios.

Actividades de Entretenimiento y Recreación

El incremento en actividades artísticas, entretenimiento y recreación (3,7%) destaca una tendencia hacia más eventos y actividades comunitarias. Para el operador logístico, esto significa una mayor demanda de servicios relacionados con la organización y logística de eventos, incluidos el transporte de equipos, montaje de escenarios, y coordinación de actividades.

Infraestructura y Transporte

El crecimiento en la administración pública y los servicios sociales (5,3%) puede resultar en una mejor infraestructura y apoyo institucional para las actividades. Un operador logístico debe colaborar estrechamente con entidades gubernamentales y organizaciones locales para asegurar el éxito de las actividades de integración.

Estrategias para el Operador Logístico

Optimización de Rutas y Recursos: Planificar rutas eficientes para el transporte de materiales y personas, considerando el estado de la infraestructura vial y las condiciones geográficas de Soacha.

Gestión Sostenible de Residuos: Implementar prácticas de gestión de residuos durante los eventos para minimizar el impacto ambiental.

Colaboración Institucional: Trabajar con autoridades locales y entidades públicas para asegurar el cumplimiento de regulaciones y el apoyo logístico necesario.

Capacitación y Preparación: Capacitar al personal en manejo de eventos y en técnicas de sostenibilidad para asegurar una operación fluida y responsable.

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios

En el segundo trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 7,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 9,1%
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio decrece 1,1%

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio decrece en 2,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 1,5%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio decrece 6,7%.

| Actividad económica | Tasas de crecimiento (%) | | |
|--|---|---|---|
| | Serie original | | Serie ajustada por efecto estacional y calendario |
| | Anual | Año corrido | Trimestral |
| | 2025 ^{Pr} -II / 2024 ^{Pr} -II | 2025 ^{Pr} / 2024 ^{Pr} | 2025 ^{Pr} -II / 2025 ^{Pr} -I |
| Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios | 9,1 | 13,0 | 1,5 |
| Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores ³ | -1,1 | 3,2 | -6,7 |
| Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades¹ | 7,5 | 11,4 | -2,4 |

Fuente: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-ltrim2024.pdf>

Crecimiento en Actividades Artísticas y de Entretenimiento

El crecimiento del 4,9% en actividades artísticas, de entretenimiento y recreación sugiere una mayor demanda de eventos y actividades culturales. Para el operador logístico, esto implica una necesidad creciente de servicios relacionados con la organización y logística de eventos, tales como:

Transporte de Equipos y Materiales: Manejo eficiente del transporte de equipos de sonido, escenarios, materiales decorativos y otros elementos necesarios para la celebración de eventos.

Coordinación de Actividades: Asegurarse de que las actividades programadas se desarrollen sin contratiempos, incluyendo la gestión de tiempos y la sincronización de diferentes actividades culturales y recreativas.

Impulso en Actividades de los Hogares Individuales

El crecimiento del 7,1% en actividades de los hogares individuales como empleadores y productores de bienes y servicios para uso propio indica una dinámica positiva en la economía local, donde los hogares están generando más actividades productivas. Esto puede traducirse en una mayor participación en eventos comunitarios y una demanda más alta de servicios logísticos, como:

Distribución y Entrega: Gestión de la distribución de productos locales durante los eventos, asegurando que los productores tengan acceso a mercados y consumidores.

Soporte Logístico: Proporcionar soporte logístico para la organización de talleres, ferias y exposiciones de productos elaborados por los hogares.

Incremento en Actividades de Servicios

El crecimiento del 5,5% en otras actividades de servicios refleja una expansión en el sector de servicios, lo que puede beneficiar a los eventos logísticos. Un operador logístico debe estar preparado para:

Infraestructura de Servicios: Asegurar la disponibilidad y calidad de servicios necesarios durante los eventos, como catering, seguridad, limpieza y servicios sanitarios.

Integración de Servicios Locales: Colaborar con proveedores de servicios locales para fomentar la economía regional y asegurar un suministro continuo y eficiente de servicios durante las actividades.

Estrategias para el Operador Logístico

Planificación y Coordinación: Diseñar un plan logístico detallado que contemple todas las fases del evento, desde la preparación hasta la ejecución y el desmontaje, asegurando una gestión fluida y eficiente.

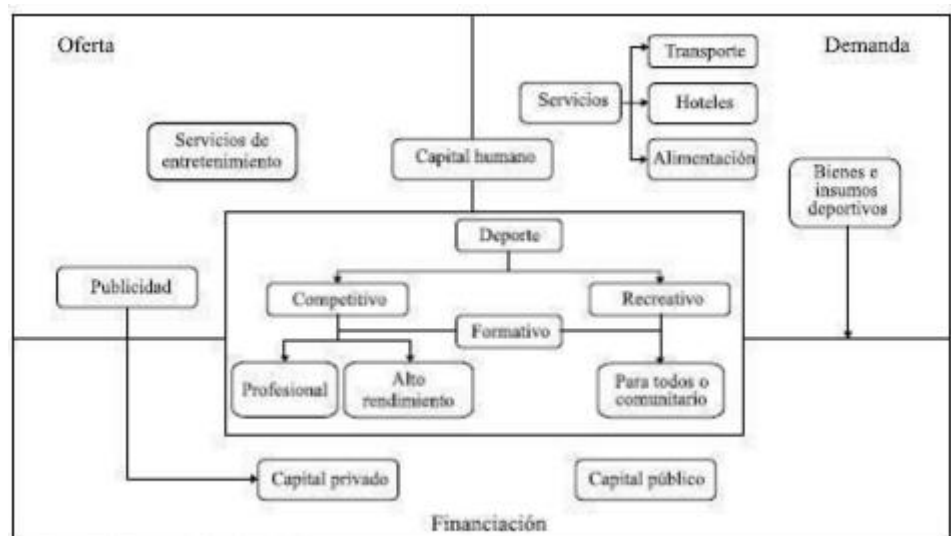
Optimización de Recursos: Utilizar tecnología y sistemas de gestión para optimizar el uso de recursos, incluyendo el transporte y la distribución de materiales y productos.

Colaboración con la Comunidad: Trabajar estrechamente con la comunidad local y las autoridades para garantizar que las actividades se alineen con las necesidades y expectativas de los residentes.

Enfoque en la Sostenibilidad: Implementar prácticas sostenibles en todas las operaciones logísticas, minimizando el impacto ambiental y promoviendo la gestión adecuada de residuos.

Respecto al sector Deportivo: El deporte como sector económico El deporte es uno de los llamados "sectores transversales", es decir, donde se reúnen actividades diferentes y guiadas hacia un único fin, en este caso, la actividad física. Pero como tal, la práctica deportiva es un servicio, ya que es un intangible que no se puede almacenar ni transportar y mucho menos realizar sin que el consumidor final esté presente en el proceso productivo. A la hora de la producción deportiva se necesitan elementos de otros sectores económicos como: implementos, infraestructura, transporte, alimentos, entre otros; por esto se puede decir que el deporte está constituido por una parte de servicios y otra productiva.

El gráfico 1 recoge y esquematiza algunas de las diferentes actividades económicas que se dan al interior del mercado deportivo, este último explicado a partir de la legislación colombiana sobre el deporte.



Fuente: elaboración propia

1. Actividades características del sector deportivo: El deporte recreativo y el competitivo están conformados por diferentes etapas que presentan implicaciones económicas diferentes. En el caso del deporte recreativo se tienen dos etapas, la de formación y la recreativa práctica. En cada una de estas actividades es posible encontrar relaciones económicas que deben ser medidas para encontrar el verdadero valor del deporte en la economía; así, en la parte formativa es posible localizar agentes como los clubes deportivos y el sistema educativo por el lado de la oferta, y a las familias por el lado de la demanda. En la segunda etapa se encuentra la parte recreativo-práctica, aquí lo más importante es el lugar donde se realiza la actividad física –parques, gimnasios, estadios, instalaciones deportivas de unidades cerradas, clubes, entre otros– para la cual se puede definir un oferente público y otro privado; mientras que la demanda sigue siendo representada por las familias. Esta actividad característica del deporte tiene un menor impacto económico directo, pues implica únicamente tiempo; sin embargo, esta categoría es la que más aporta al desarrollo económico, al generar una sociedad más disciplinada y más saludable, permitiendo así un ahorro en el gasto en salud. El deporte competitivo está conformado por dos etapas, una de entrenamiento y una de competencia profesional o para el seguimiento del ciclo olímpico. En el entrenamiento se encuentran aquellos individuos que han tenido un buen rendimiento durante el periodo recreativo-práctico; los agentes implicados son los deportistas por el lado de la demanda, y por el lado de la oferta se encuentran los agentes públicos y privados que ofrecen escenarios deportivos, entrenadores, alimentación, implementos deportivos, alojamiento, entre otros. Del mismo modo, en la segunda etapa, la de competencia, siguen implicados los mismos agentes, pero ahora con un papel no tan claro, ya que en un momento pueden tomar el rol de demandantes y en otro el de oferentes. Por ejemplo, el Estado es oferente (entrena deportistas, tiene escenarios para realizar las competencias y las organiza), pero al mismo tiempo es demandante de dichas competencias porque reconoce que éstas cambian la imagen de una ciudad y le da la oportunidad de mostrar los resultados de sus políticas a otras regiones nacionales y al mundo. Lo mismo ocurre con los deportistas: son demandantes de las competencias, la competencia es su finalidad y a la vez son oferentes para el público que disfruta de las competencias. Es así como esta categoría tiene un impacto más directo en la economía, ya que tiene personas que viven exclusivamente de ello y genera unas economías de escala que son aprovechadas por otros sectores económicos.

2. Actividades conexas del sector deportivo: Las actividades conexas son todas aquellas que se involucran indirectamente con las actividades características, pero de gran importancia para el análisis económico y contable del mercado deportivo. De este modo, dentro del deporte se presentan actividades heterogéneas que se agrupan esencialmente en seis: -Actividades asociadas a los servicios de nutrición y dietética. -Instituciones que ofrecen servicios hoteleros o de hospedaje. -Empresas que producen bienes deportivos. -Servicios de construcción y adecuación de escenarios deportivos. -Entidades que ofrecen servicios de transporte. -Establecimientos que ofrecen servicios de medicina deportiva. La financiación del deporte En el deporte se puede observar una complementariedad en la financiación entre el sector público y el privado; es posible encontrar sistemas donde predomina el sector privado (Estados Unidos, Canadá) y otros donde predomina el sector público (Cuba, Venezuela); lo más común es que haya una complementariedad entre ambos tipos de financiación (caso de Colombia). Por esta razón, se debe proceder con cuidado en la identificación de los agentes y bienes que intervienen en el mercado deportivo, pues esta forma de financiación y la misma naturaleza del bien, generan una confusión entre oferente, demandante y financiador.

De acuerdo con la teoría económica, para los bienes normales el demandante es quien financia el gasto, es decir, el agente que gasta es el mismo que consume. Sin embargo, eso no es cierto para los bienes públicos, preferentes y meritorios, dentro de estos se encuentra el deporte. Es posible determinar dos tipos de transacciones en este sector, uno donde intervienen los agentes tradicionales (oferente y demandante) de un bien normal, y otro donde interactúan oferente, demandante y financiador; el financiador es sólo un papel que toma uno de los dos agentes implicados en la transacción, pues si existiera un tercero se estaría incurriendo en varias transacciones y por tanto en doble contabilidad. En este orden de ideas, la determinación del agente que tome el papel de financiador va a depender de la naturaleza del oferente, ya sea pública o privada. Es decir, si el oferente es del sector público él se encargará de la financiación, pues ese es precisamente su objetivo último; si el oferente es privado, el financiador será el demandante, ya que este oferente tiene ánimo de lucro. En el gráfico 2 se presenta el flujo circular de la renta que se observa en este sector, para dar paso a la aplicación de la Cuenta Satélite al sector deportivo en Colombia.

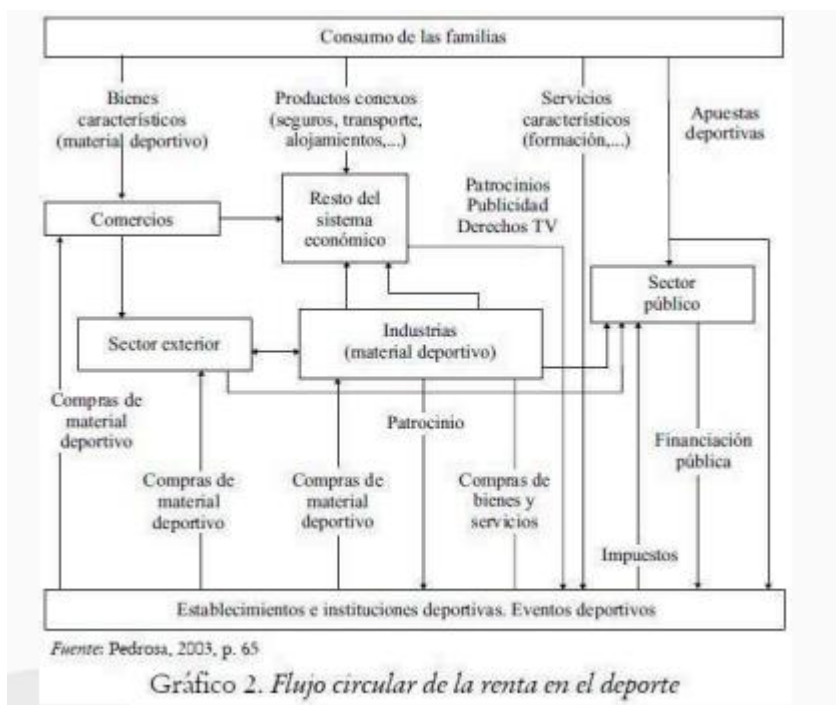


Gráfico 2. Flujo circular de la renta en el deporte

5. ANÁLISIS DE LA OFERTA

El estudio de oferta busca determinar potenciales empresas en capacidad de ejecutar el objeto contractual que sirvan de referencia al área de planeación contractual para adelantar exitosamente el presente objeto contractual. Las empresas identificadas se consultan a partir de 3 fuentes principalmente:

Banco de proveedores de la empresa: EPUXUA E.I.C.E., se encarga de revisar que posibles proveedores cumplen con la clasificación de códigos UNSPSC a efectos de realizar el presente estudio del mercado.

Buscador de procesos SECOP. Se realiza la consulta de empresas en la plataforma SECOP I y II, mediante la identificación de empresas contratistas y participantes en procesos relacionados con el objeto del proceso a contratar.

Directorio de Proveedores SECOPII (Códigos UNSPC). Teniendo en cuenta el objeto del presente proceso, se realiza la búsqueda de empresas que se especializan en estas actividades.

| Código UNSPSC | Segmento | Familia | Clase |
|---------------|--|----------------------|--|
| 90141500 | Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento | Deportes comerciales | Eventos profesionales deportivos |
| 90141600 | Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento | Deportes comerciales | Promoción y patrocinio de eventos deportivos |

| Código UNSPSC | Segmento | Familia | Clase |
|---------------|--|-------------------------|---|
| 90141700 | Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento | Deportes comerciales | Deportes aficionados y recreacionales |
| 90131500 | Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento | Artes Interpretativas | Actuaciones en Vivo |
| 55101500 | Publicaciones impresas, publicaciones electrónicas y Accesorios | Medios impresos | Publicaciones impresas |
| 90101800 | Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento | Restaurantes y Catering | Servicios de comida para llevar y a domicilio |
| 50202300 | Alimentos, bebidas y tabaco | Bebidas | Bebidas no alcohólicas y ferias comerciales |

Según el SECOPII, la cantidad de proveedores identificados con los códigos, pertenecientes a actividades del sector:

| | | |
|---|-----------------------|---|
| <i>REGISTRO DE PROVEEDORES SECOPII.</i> | CODIGO UNSPC 90141500 | Se encuentran Registradas 793 Empresas |
| | CODIGO UNSPC 90141600 | Se encuentran Registradas 837 Empresas |
| | CODIGO UNSPC 90141700 | Se encuentran Registradas 747 Empresas |
| | CODIGO UNSPC 90131500 | Se encuentran Registradas 526 Empresas |
| | CODIGO UNSPC 55101500 | Se encuentran Registradas 1090 Empresas |
| | CODIGO UNSPC 90101800 | Se encuentran Registradas 1263 Empresas |
| | CODIGO UNSPC 50202300 | Se encuentran Registradas 949 Empresas |

0 resultado (s) Ordenar por: **Nombre**


País

COLOMBIA 793

ESLOVAQUIA 1

Código UNSPSC


Eventos profesionales deportivos 794



ALMA FRANCO S.A.S. 0 Recomendación (es)

COLOMBIA, Medellín ★ ★ ★ ★ ★


[Recomendar](#) | [Marcar como favorito](#)



ASODANYLOR 1 Recomendación (es)
835,200,000 COP

★ ★ ★ ★ ★


[Recomendar](#) | [Marcar como favorito](#)



COJORCLA 0 Recomendación (es)

COLOMBIA, Cartagena ★ ★ ★ ★ ★

[Recomendar](#) | [Marcar como favorito](#)



COLSUBSIDIO 1 Recomendación (es)

★ ★ ★ ★ ★

[Recomendar](#) | [Marcar como favorito](#)

0 resultado (s) Ordenar por: **Nombre**




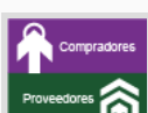
Buscar en el directorio

País

COLOMBIA 837

Código UNSPSC

Promoción y patrocinio de eventos deportivos 837

| | | |
|--|---|--|
|  Compradores Proveedores | <p>ALMA FRANCO S.A.S.</p> <p>COLOMBIA, Medellín</p> <p>★★★★★</p> <p>Recomendar Marcar como favorito</p> | <p>0 Recomendación (es)</p> <p><input type="checkbox"/></p> |
|  Compradores Proveedores | <p>ASODANYLOR</p> <p>★★★★★</p> <p>Recomendar Marcar como favorito</p> | <p>1 Recomendación (es)</p> <p>835,200,000 COP</p> <p><input type="checkbox"/></p> |
|  Compradores Proveedores | <p>CABRECOOP CTA</p> <p>COLOMBIA, Cabrera</p> <p>★★★★★</p> <p>Recomendar Marcar como favorito</p> | <p>0 Recomendación (es)</p> <p><input type="checkbox"/></p> |
|  Compradores Proveedores | <p>COJORCLA</p> <p>COLOMBIA, Cartagena</p> <p>★★★★★</p> <p>Recomendar Marcar como favorito</p> | <p>0 Recomendación (es)</p> <p><input type="checkbox"/></p> |

0 resultado (s) Ordenar por: **Nombre**

Buscar en el directorio





País

COLOMBIA 747

ESLOVAQUIA 1

Código UNSPSC

Deportes aficionados y recreacionales 748

| | | |
|---|---|--|
|  Compradores Proveedores | <p>ALMA FRANCO S.A.S.</p> <p>COLOMBIA, Medellín</p> <p>★★★★★</p> <p>Recomendar Marcar como favorito</p> | <p>0 Recomendación (es)</p> <p><input type="checkbox"/></p> |
|  Compradores Proveedores | <p>ASODANYLOR</p> <p>★★★★★</p> <p>Recomendar Marcar como favorito</p> | <p>1 Recomendación (es)</p> <p>835,200,000 COP</p> <p><input type="checkbox"/></p> |
|  Compradores Proveedores | <p>COJORCLA</p> <p>COLOMBIA, Cartagena</p> <p>★★★★★</p> <p>Recomendar Marcar como favorito</p> | <p>0 Recomendación (es)</p> <p><input type="checkbox"/></p> |
|  Compradores Proveedores | <p>COLSUBSIDIO</p> <p>★★★★★</p> <p>Recomendar Marcar como favorito</p> | <p>1 Recomendación (es)</p> <p><input type="checkbox"/></p> |

0 resultado (s) Ordenar por: **Nombre**





Buscar en el directorio

País

COLOMBIA 526

Código UNSPSC

Actuaciones en vivo 526

| | | |
|--|--|--|
|  | <p>ASODANYLOR</p> <p>★★★★★</p> <p>Recomendar Marcar como favorito</p> | <p>1 Recomendación (es)</p> <p>835,200,000 COP</p> <p><input type="checkbox"/></p> |
|  | <p>COLSUBSIDIO</p> <p>★★★★★</p> <p>Recomendar Marcar como favorito</p> | <p>1 Recomendación (es)</p> <p><input type="checkbox"/></p> |
|  | <p>FUNDACION SHALOM M&J</p> <p>COLOMBIA, Arauca</p> <p>★★★★★</p> <p>Recomendar Marcar como favorito</p> | <p>0 Recomendación (es)</p> <p><input type="checkbox"/></p> |
|  | <p>GESTION LOGISTICA KJM</p> <p>COLOMBIA, Cartagena</p> <p>★★★★★</p> <p>Recomendar Marcar como favorito</p> | <p>0 Recomendación (es)</p> <p><input type="checkbox"/></p> |

0 resultado (s) Ordenar por: **Nombre**

Buscar en el directorio

País

COLOMBIA 1090





ESTADOS UNIDOS 1


PANAMÁ 1

ALEMANIA 1

Código UNSPSC

Publicaciones impresas 1093

| | | |
|---|--|---|
|  | <p>A.G.S LTDA</p> <p>Gestión medioambiental</p> <p>★★★★★</p> <p>Recomendar Marcar como favorito</p> | <p>0 Recomendación (es)</p> <p><input type="checkbox"/></p> |
|  | <p>ANTONIO BASTIDAS UNIGARRO</p> <p>COLOMBIA, Pasto</p> <p>★★★★★</p> <p>Recomendar Marcar como favorito</p> | <p>0 Recomendación (es)</p> <p><input type="checkbox"/></p> |
|  | <p>APS SAS</p> <p>COLOMBIA, Bogotá</p> <p>★★★★★</p> <p>Recomendar Marcar como favorito</p> | <p>0 Recomendación (es)</p> <p><input type="checkbox"/></p> |
|  | <p>ASPROC SAS</p> <p>COLOMBIA, Popayán</p> <p>★★★★★</p> <p>Recomendar Marcar como favorito</p> | <p>0 Recomendación (es)</p> <p><input type="checkbox"/></p> |

Buscar en el directorio 


País
 COLOMBIA 1263

Código UNSPSC
 Servicios de comida para llevar y a domicilio 1263



ASODANYLOR
★★★★★

1 Recomendación (es)
835,200,000 COP

[Recomendar](#) | [Marcar como favorito](#) | 



DJ SCHOOL MIXX SAS
COLOMBIA, Envigado
★★★★★

0 Recomendación (es)

[Recomendar](#) | [Marcar como favorito](#) | 



el buen gusto
★★★★★

0 Recomendación (es)

[Recomendar](#) | [Marcar como favorito](#) | 




FUNDA FEL
COLOMBIA, Bogotá
★★★★★

0 Recomendación (es)

[Recomendar](#) | [Marcar como favorito](#) | 

0 resultado (s) Ordenar por: **Nombre** ▼

Buscar en el directorio 

País
 COLOMBIA 949
 CHILE 1

Código UNSPSC
 Bebidas no alcohólicas 950



APS SAS
COLOMBIA, Bogotá
★★★★★

0 Recomendación (es)

[Recomendar](#) | [Marcar como favorito](#) | 



ASODANYLOR
★★★★★

1 Recomendación (es)
835,200,000 COP

[Recomendar](#) | [Marcar como favorito](#) | 



COJORCLA
COLOMBIA, Cartagena
★★★★★

0 Recomendación (es)

[Recomendar](#) | [Marcar como favorito](#) | 



COMSUNAL SAS
Maquinaria, suministros y accesorios de oficina
COLOMBIA, Bogotá
★★★★★

0 Recomendación (es)

[Recomendar](#) | [Marcar como favorito](#) | 

En Colombia, el sector logístico de eventos es diverso y dinámico, sin la presencia de monopolios u oligopolios que dominen el mercado. Esto permite la participación de una amplia gama de empresas, desde pequeñas y medianas hasta grandes organizaciones. Esta diversidad es crucial para la prestación de servicios eficientes y competitivos en la organización de eventos

Nota 1: De conformidad con la Ley 2069 de 2020, Ley de Emprendimiento, criterios diferenciales para MIPYMES en el sistema de compras públicas”. Las entidades públicas deberán en el Análisis de Sector identificar las MIPYMES que podrían ser potenciales proveedoras, con el fin de definir reglas que promuevan y faciliten su participación en el Proceso de Contratación. Según la Ley 590 de 2000, toda micro, pequeña y mediana empresa está catalogada como Mipyme en Colombia.

Por lo anterior EPUXUA AVANZA E.I.C.E realizó un análisis a las empresas verificando el listado de proveedores inscritos de la empresa, y de conformidad con el Manual de Contratación de la Empresa Pública de Soacha, EPUXUA E.I.C.E., numeral 41, la empresa puede adelantar el proceso mediante la modalidad de Orden de Compra, que cumplan con los requisitos para ejecutar el objeto contractual y teniendo en cuenta la experiencia reportada en el RUP, por lo que se escogieron las siguientes:

6. ESTUDIO DE LA DEMANDA

De conformidad con lo establecido en el modelo de abastecimiento estratégico en el ítem de herramientas de visualización para el análisis de la demanda, la entidad estatal procedió a manera integral de visualizar el comportamiento de compras histórico de la entidad que reposa en el SECOP (I, II y Tienda Virtual Del Estado Colombiano - TVEC).



ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Gasto Mensual
Valor Total: \$ 357.632.215.248



Gasto Anual
(En bil. \$ 200 mil. \$ 457 ... \$ 575 mil \$ 522 mil MEN. bil.)



Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total: 2.713



Cantidad de contratos - Anual
(En bil. \$ 402 \$ 5152 \$ 4023 \$ 4259 (En bilanos))



Valor Total Estimado por Familia



FILTROS:

Seleccione el año: 2019 2020 2021 2022 2023 2024

Fecha firma: 01/01/2024 13/08/2024

Nombre de Entidad (agregado)

Seleccionar todo

- AERONAUTICA CIVIL - AEROCIVIL
- AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACION SUPERIOR
- AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
- AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO - ANE
- AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VIRGLIO BAR...
- AMAZONAS - GOBERNACION

Plataforma:

SECOPII SECOPII

Nombre de Entidad (plataforma)

Seleccionar todo

- ALCALDIA MUNICIPAL FUSAGASUGA
- INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREA...
- AEROCIVIL
- AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACION SUPERIOR
- AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
- AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO

Seleccione una categoria:
(Segmento / Familia / Clase)

- 83 - Servicios Públicos y Servicios Relacionados...
- 84 - Servicios Financieros y de Seguros
- 85 - Servicios de Salud
- 86 - Servicios Educativos y de Formación
- 90 - Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento...
- 91 - Servicios Personales y Domésticos
- 92 - Servicios de Defensa Nacional, Orden Públi...
- 93 - Servicios Politicos y de Asuntos Cívicos
- 94 - Organizaciones y Clubes
- 95 - Terrenos, Edificios, Estructuras y Vías

Valor contratado:
\$ 0 \$ 673.500.000.000

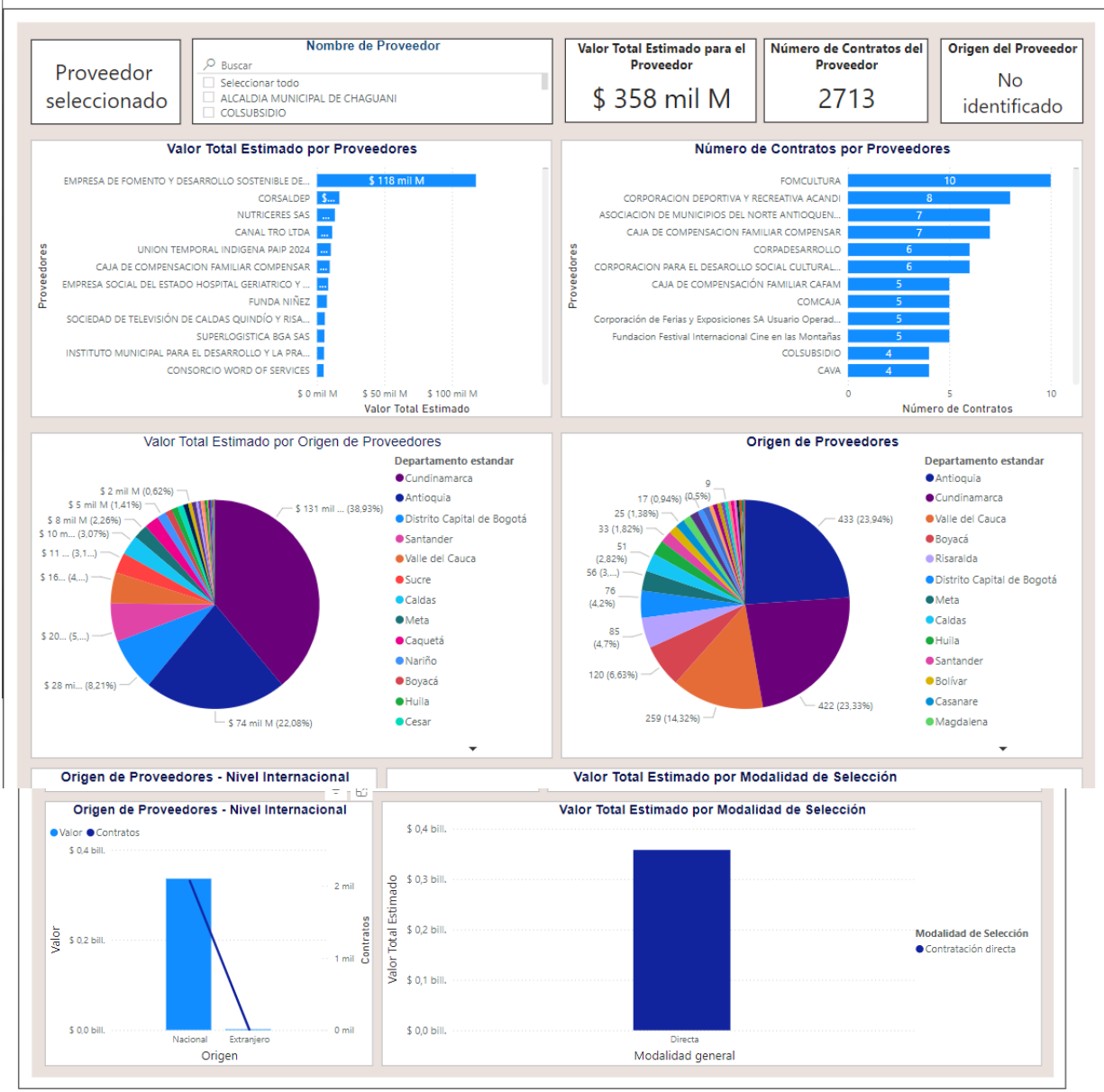
Modalidad de selección

Competitiva Enajenación

Directa Especial

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

| Año | 2024 | | | Total | | |
|--|-------------|---------------------------|----------------|-------------|---------------------------|----------------|
| | Contratos | Valor | Participación | Contratos | Valor | Participación |
| 9015 - Servicios de entretenimiento | 155 | \$ 141.071.558.304 | 39,45% | 155 | \$ 141.071.558.304 | 39,45% |
| 9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas) | 230 | \$ 90.685.134.087 | 25,36% | 230 | \$ 90.685.134.087 | 25,36% |
| 9014 - Deportes comerciales | 1998 | \$ 90.418.142.255 | 25,28% | 1998 | \$ 90.418.142.255 | 25,28% |
| 9013 - Artes interpretativas | 185 | \$ 18.475.433.302 | 5,17% | 185 | \$ 18.475.433.302 | 5,17% |
| 9011 - Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros | 91 | \$ 10.891.836.124 | 3,05% | 91 | \$ 10.891.836.124 | 3,05% |
| 9012 - Facilitación de viajes | 54 | \$ 6.090.111.176 | 1,70% | 54 | \$ 6.090.111.176 | 1,70% |
| Total | 2713 | \$ 357.632.215.248 | 100,00% | 2713 | \$ 357.632.215.248 | 100,00% |



De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

Con el fin de garantizar la correcta ejecución del contrato en la oportunidad y calidad esperada, se consultó en la página virtual del SECOP 2 para tomar una muestra de procesos que entidades públicas hayan celebrado en los años anteriores o en la presente vigencia con objeto contractual similar a la presente contratación. En la consulta se evidencia que un gran número de entidades han contratado la prestación del servicio que se pretende por la entidad:

| Año | 2024 | 2023 | 2023 | 2023 |
|-------------------------|------------------------------|--|--|---|
| Entidad | IMRD MUNICIPIO DE LOS PATIOS | MUNICIPIO DE FUNZA - ALCALDÍA DE FUNZA | EMPRESA DE PARQUES Y EVENTOS DE ANTIOQUIA - ACTIVA | INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTES DE TOCANCIPA |
| Tipo de contrato | Contratación Directa | Prestacion de servicios | Prestacion de servicios | Contratación régimen especial (con ofertas) |

| | | | | |
|----------------------------|--|--|--|--|
| Objeto contractual | "Anuar Esfuerzos Para El Fortalecimiento De La Organización y Realización De La Carrera Atlética Municipio De Los Patios, Masificando El Deporte y Aprovechamiento Del Tiempo Libre En El Marco Del Festival Folclórico y Cultural De La Identidad Patiense 2024." | "SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO Y ORGANIZATIVO PARA EL DESARROLLO DE LA XII CARRERA ATLÉTICA "ANGELITA HERNÁNDEZ" | PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA PARA DESARROLLAR LA CARRERA ATLÉTICA 12K CON CARGO A LOS RECURSOS DE LOS CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS 4600015855 Y 4600015705 DE 2023 | CONTRATO DE COOPERACION PARA LA REALIZACION DE LA SEPTIMA VERSIÓN DE LA CARRERA ATLETICA DE LA MUJER TOCANCIFEÑA |
| Valor del contrato | \$79.999.500 | \$119.192.060 | \$131.234.724 | \$490.000.000 |
| Vigencia | 70 días | 30 DIAS | 1 MES | 5 DIAS |
| Numero del contrato | IMRD-CA-01-2024 | SAMC-018-2023 CO1.PCCNTR.5485873 | OC035 DE 2023 | ESAL-100-2023 CO1.PCCNTR.4742093 |

7. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

De conformidad con lo previsto en la Ley 816 de 2003, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 51 del Decreto Ley 019 de 2012 y según lo establecido en el Decreto 680 de 2021, con el fin de apoyar la industria colombiana, el estudio de sector debe identificar aquellos bienes o servicios de origen nacional.

De conformidad con lo previsto en el artículo 1 del Decreto 680 de 2021 que señala lo siguiente: "(...) En los contratos que deban cumplirse en Colombia, el servicio es nacional cuando además de ser ofertado por una persona natural colombiana o por un residente en Colombia, por una persona jurídica constituida de conformidad con la legislación colombiana o por un proponente plural conformado por estos o por estos y un extranjero con trato nacional, (i) usa el o los bienes nacionales relevantes definidos por la Entidad Estatal para el desarrollo de la obra o (ii) vincula el porcentaje mínimo de personal colombiano, según corresponda.

De acuerdo con el análisis macroeconómico realizado se puede determinar que el sector de servicios logístico es uno de los que mayor dinamismo le genera a la economía nacional, generando empleo y un incremento en el consumo y en los ingresos de los hogares. Por otra parte, el análisis de demanda y de oferta indica que en años anteriores se han realizado diferentes procesos contractuales tanto en El MUNICIPIO (se toma esta referencia, dado que EPUXUA E.I.C.E. es una empresa nueva), como en otras entidades públicas, lo cual sugiere que este tipo de servicios son muy demandados, estimulando la industria nacional a partir de la producción de bienes (insumos) que puedan ser utilizados en este tipo de procesos y llevando a que más empresas demanden mano de obra especializada que pueda ejecutar eficientemente el objeto contractual.

El país cuenta con la suficiente oferta de empresas nacionales, que a lo largo de los últimos años han prestado el servicio logístico a diferentes entidades del sector público, lo cual permite inferir que hay diversidad de empresas que pueden cubrir las necesidades que las entidades requieren para cumplir exitosamente los diferentes procesos.

Por lo anterior, es posible concluir que, para la ejecución de los servicios de logística de eventos requeridos, en cumplimiento del mencionado Decreto, se apoyará a la Industria Nacional mediante la vinculación de mano de obra por prestación de servicios colombianos, por parte de las empresas identificadas, al igual que la demanda de bienes (insumos) de origen nacional.

8. ANÁLISIS TÉCNICO

El presente proceso contractual pretende adquirir la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA CARRERA ATLÉTICA "MUJERES DEL SOL 2025" EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 364-2025 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE SOACHA - IMRDS Y EPUXUA E.I.C.E.", con la cual se pretende dar cumplimiento a los

lineamientos del Contrato.

8.1. ESPECIFICACIONES TECNICAS

De acuerdo con las necesidades de los contratantes y el gerenciamiento integral de la Empresa Pública del Municipio de Soacha, EPUXUA E.I.C.E. el servicio inicialmente requerido para el cubrimiento del servicio logístico en el marco de la celebración de la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA CARRERA ATLÉTICA “MUJERES DEL SOL 2025” EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 364-2025 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE SOACHA - IMRDS Y EPUXUA E.I.C.E.**

Para la celebración y ejecución del contrato, Instituto Municipal de Recreación y Deporte de Soacha - IMRDS requiere que el contratista o cumpla las siguientes condiciones técnicas:

| ITEM | NOMBRE | DESCRIPCION | CANTIDADES PREVISTAS |
|------|----------------------|---|----------------------|
| 1 | ARCO DE LLEGADA | ALQUILER, MONTAJE Y DESMONTAJE DE ARCO DE SALIDA Y LLEGADA PARA EVENTO ATLÉTICO EN ESTRUCTURA METÁLICA O ANDAMIO PROFESIONAL; LA ESTRUCTURA METÁLICA CONTARA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS COMO MÁXIMO: 7MTRS ANCHO X 4,5MTRS ALTO X 2,44 MTRS MÁXIMO DE FONDO Y CONTARA CON UNA BOCA O PASO DE MÍNIMO 4 METROS DE ANCHO; ARCO CON CRONOMETRÓ DOBLE CARA, CON SUS RESPECTIVO SOFTWARE Y EQUIPO DE COMPUTO PARA OPERACIÓN; EL 100% DE LA ESTRUCTURA ESTARÁ BRANDEADA O CONTRAMARCADA CON IMAGEN INSTITUCIONAL SEGÚN REQUERIMIENTOS DEL ORGANIZADOR. | 1 |
| 2 | VALLAS DE SEPARACIÓN | ALQUILER, TRANSPORTE, MONTAJE Y DESMONTAJE DE VALLAS DE CERRAMIENTO AL PISO (UBICACIÓN DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LA ORGANIZACIÓN DEL EVENTO). VALLAS EN TUBO DE 1/4 DE ALTA RESISTENCIA DE 2MTRS X 1.40MTRS, VALLAS CON GANCHOS DE ARMADO CONTINUO PARA EVENTOS MASIVOS. | 2.000 |
| 3 | MEDALLAS DE PÓDIUM | MEDALLAS TROQUELADAS A DOS CARAS CON EL LOGO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE SOACHA, LA ALCALDÍA MUNICIPAL Y LOGO OFICIAL DEL EVENTO DE 8 CM DE DIÁMETRO Y 3 MM DE GROSOR, EN COLOR DORADO, PLATEADO Y BRONCE, CINTA SUBLIMADA FULL COLOR | 26 |
| 4 | REFRIGERIOS | REFRIGERIOS DEBIDAMENTE EMPACADOS, ADAPTADOS PARA EL TRASPORTE DE ALIMENTOS PREPARADOS, AISLANDO LA HUMEDAD Y LA GRASA CON EXCELENTE PRESENTACIÓN PARA SER DISTRIBUIDOS DE MANERA INDIVIDUAL. PASTEL DE POLLO Y/O SÁNDWICH EN PAN BLANDITO O FRANCÉS CON JAMÓN DE 25 GR Y QUESO DOBLE CREMA 20 GR. FRUTA NATURAL DE COSECHA (MANZANA, MANDARINA, DURAZNO ENTRE OTROS) JUGO DE 250 ML. SABORES SURTIDOS, DEBERÁ INCLUIR TRANSPORTE Y ENTREGA EN SITIO DE EVENTO | 500 |
| 5 | AVAL DE FEDERACIÓN | AVAL DE LA CARRERA: AVAL EMITIDO POR FEDERACIÓN COLOMBIANA DE ATLETISMO Y LIGA DE ATLETISMO DE CUNDINAMARCA. SEGÚN RESOLUCIÓN 002 DEL 27 DE ENERO DE 2025 | 1 |
| 6 | SPEAKER | CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN NARRADOR DEPORTIVO, PERSONA ANIMADORA DEL DÍA DEL EVENTO, DEBE DEMOSTRAR AMPLIA EXPERIENCIA COMO PERIODISTA DEPORTIVO ESPECIALISTA EN ATLETISMO Y EXPERIENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE ESTE TIPO DE EVENTOS. | 1 |
| 7 | PLANTA ELÉCTRICA | ALQUILER DE PLANTA ELÉCTRICA A GASOLINA 4.5KW MONOFÁSICA PARA SUMINISTRO ELÉCTRICO A EQUIPOS DE SONIDO IDEAL PARA EMERGENCIAS. | 2 |

| | | | |
|----|---------------------------|--|----|
| 8 | BAÑOS PORTÁTILES | ALQUILER, TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y DESINSTALACIÓN DE BAÑOS SANITARIOS PORTÁTILES, BAÑOS EN POLIETILENO DE ALTA RESISTENCIA CUALQUIER TIPO DE CLIMA. UNIDAD CON CAPACIDAD DE 60 GALONES O 300 ENTRADAS. LAS DIMENSIONES MÍNIMAS BÁSICAS DE LOS BAÑOS SERÁN 2.20M X 1,09M X 1.19M. ESTAS UNIDADES DEBEN OFRECER EL SERVICIO DE SANITARIO (CON TAPA Y ARO SANITARIO) CON ORINAL (CON REJILLA QUE IMPIDA EL ATASCAMIENTO DEL TUBO Y CON ALOJAMIENTO PARA PASTILLA DE FLÚOR DESINFECTANTE) Y LAVAMANOS, CONTANDO CON BOMBA DE PISO O PALANCA DE LIMPIEZA PARA MAYOR HIGIENE Y COMODIDAD, DISPENSADOR DE TOALLAS PARA MANOS Y JABÓN LÍQUIDO, PORTA PAPEL HIGIÉNICO Y PAPELERA. LOS MISMOS DEBEN SER UBICADOS Y RETIRADOS EN EL SITIO INDICADO POR LA COORDINACIÓN, EL MISMO DÍA, TODOS LOS DÍAS DURANTE EL EVENTO. DEBEN INCLUIR OPERADOR QUE LIMPIE Y SUMINISTRE UTENSILIOS NECESARIOS PARA SU USO. | 8 |
| 9 | CARPAS DE 3X3 | ALQUILER, TRANSPORTE, MONTAJE Y DESMONTAJE DE CARPAS CON DIMENSIONES DE 3MTRS X 3MTRS, CARPAS BLANCAS EN PERFECTO ESTADO, LIMPIAS Y CON SUS 4 LATERALES, CARPAS CON VENTANAS E INGRESOS. | 15 |
| 10 | PREMIACIÓN | ENTREGA DE RECONOCIMIENTO, PREMIOS EN BONOS DE ALMACENES DE CADENA O GRANDES SUPERFICIES Y/O PLUXEE | 1 |
| 11 | GRADERÍA | GRADERÍAS PARA LOS JUECES: ALQUILER, TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y DESINSTALACIÓN DE GRADERÍA CON CAPACIDAD DE 25 PUESTOS O ASIENTOS PARA EL PERSONAL DE JUZGAMIENTO DE LA LIGA DE ATLETISMO DE CUNDINAMARCA. | 1 |
| 12 | ALQUILER DE CAÑÓN VENTURY | ALQUILER Y OPERACIÓN DE CAÑONES VENTURI DISEÑADOS PARA LA EYECCIÓN DE CONFETI METALIZADO, DEBEN CONTAR CON AUTONOMÍA ENERGÉTICA AL NO REQUERIR UNA FUENTE DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA EXTERNA; SU FUNCIONAMIENTO SE BASA EN LA EXPANSIÓN ISOTÉRMICA DE DIÓXIDO DE CARBONO (CO2) DE UNA PIPETA PRESURIZADA QUE, AL LIBERARSE A TRAVÉS DE UNA BOQUILLA TIPO VENTURI, ACELERA EL FLUJO DE GAS Y PROYECTA EL CONFETI CON UNA DISPERSIÓN AMPLIA Y DE GRAN ALCANCE, ASEGURANDO UNA VELOCIDAD DE SALIDA Y ALCANCE CONSISTENTES GRACIAS A LA CALIBRACIÓN DE LA PRESIÓN Y EL VOLUMEN DE CO2 POR DISPARO; CADA UNIDAD DEBERÁ ESTAR CONFIGURADA PARA REALIZAR CUATRO DISPAROS EN DIFERENTES MOMENTOS Y UTILIZAR PAPEL METALIZADO (PET O BOPP RECUBIERTO DE ALUMINIO) OPTIMIZADO PARA REFLECTIVIDAD Y AERODINÁMICA, LO QUE, SUMADO A SU FÁCIL DESPLIEGUE, LO HACE IDEAL PARA EVENTOS QUE BUSCAN UN IMPACTO VISUAL POTENTE Y RÁPIDO. | 4 |
| 13 | BATUCADA | PERFORMANCE MUSICAL EN SITIO QUE DEBERÁ OFRECER ESPECTÁCULOS EN VIVO, DEBERÁ CONTAR CON LA EJECUCIÓN DE POLIRRITMIAS DE ORIGEN AFROBRASILEÑO, A TRAVÉS DE UN ENSAMBLE PROFESIONAL DE PERCUSIÓN DE MEMBRANA Y DE IDIÓFONOS. EL SHOW DEBERÁ ESTAR DISEÑADO PARA GENERAR UN ALTO IMPACTO SENSORIAL, COMBINANDO UNA PRESIÓN SONORA ELEVADA Y ENVOLVENTE CON UNA COMPONENTE VISUAL DINÁMICO A TRAVÉS DE LA INDUMENTARIA Y LAS COREOGRAFÍAS ENERGÉTICAS DE COMO MÍNIMO 2 GRUPOS DE 10 ARTISTAS PROFESIONALES UBICADOS EN 2 PUNTOS DIFERENTES, CON EL OBJETIVO DE PROVOCAR UNA RESPUESTA PARTICIPATIVA ESPONTÁNEA EN LA AUDIENCIA Y UN AMBIENTE DE FESTIVIDAD. EL SERVICIO DEBERÁ SER MODULABLE Y ADAPTABLE A LOS REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS DEL EVENTO, PERMITIENDO LA PERSONALIZACIÓN DE LA DURACIÓN DE LAS INTERVENCIONES, EL REPERTORIO RÍTMICO, LA DOTACIÓN INSTRUMENTAL Y LOS ELEMENTOS VISUALES, INCLUYENDO LA INTERACCIÓN Y DINAMIZACIÓN CON LOS ACOMPAÑANTES Y PARTICIPANTES | 2 |
| 14 | CINTA DE LLEGADA | CONFECCIÓN DE UNA BANDA TEXTIL SUBLIMADA DE 8 METROS DE LONGITUD TOTAL Y 20 CENTÍMETROS DE ALTURA, ELABORADA CON UN TEJIDO TÉCNICO DE ALTA TENACIDAD (E.G., POLIÉSTER RIPSTOP O NYLON BALÍSTICO) PARA GARANTIZAR RESISTENCIA MECÁNICA A LA TRACCIÓN, DESGARRO Y ABRASIÓN. LA IMPRESIÓN SE REALIZARÁ MEDIANTE SUBLIMACIÓN DIGITAL A TODO COLOR (FULL COLOR) EN AMBAS CARAS, ASEGURANDO ALTA SOLIDEZ DEL COLOR, RESISTENCIA UV Y DURABILIDAD. LA BANDA SE SEGMENTARÁ EN DOS SECCIONES DE 4 METROS, UNIBLES Y DESUNIBLES MEDIANTE UN SISTEMA DE VELCRO DE ALTA RESISTENCIA (GANCHO Y BUCLE) COSIDO PERIMETRALMENTE, FACILITANDO EL TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y DESPLIEGUE RÁPIDO. | 1 |

| | | | |
|----|------------------------------|---|----|
| 15 | DECORACIÓN TARIMA (ARREGLOS) | DISEÑO ESCENOGRÁFICO DE LA TARIMA; SE DEBERÁ CENTRAR EN LA OPTIMIZACIÓN ESTÉTICA Y LA COHERENCIA TEMÁTICA CON LA IDENTIDAD VISUAL DEL EVENTO. SE PROPONE LA IMPLEMENTACIÓN DE PANELES TEXTILES TENSIONADOS EN UN RANGO CROMÁTICO DE DOS A TRES TONALIDADES, SELECCIONADAS METICULOSAMENTE PARA ARMONIZAR CON LA PALETA DE COLORES Y LA IMAGEN CORPORATIVA DEL EVENTO, FUNCIONANDO COMO UN TELÓN DE FONDO COHESIVO. SE COMPLEMENTARÁ CON LA DISPOSICIÓN ESTRATÉGICA DE ARCOS, TORRES Y GUIRNALDAS DE GLOBOS, CONFECCIONADOS CON MATERIALES DE ALTA CALIDAD Y PIGMENTACIÓN CALIBRADA PARA IGUALAR LOS CÓDIGOS CROMÁTICOS DEL EVENTO, APORTANDO DELIMITACIÓN ESPACIAL Y DINAMISMO VISUAL. FINALMENTE, SE INCORPORARÁN COMPOSICIONES FLORALES DISEÑADAS PARA REALZAR LA ESTÉTICA DE LA TARIMA A LO LARGO DE TODA SU EXTENSIÓN FRONTAL, SELECCIONADAS BAJO CRITERIOS DE COHESIÓN CROMÁTICA Y TEXTURAL CON EL DISEÑO GLOBAL DEL EVENTO, BRINDANDO UN ELEMENTO ORGÁNICO Y SOFISTICADO. | 1 |
| 16 | PERSONAL LOGÍSTICO | PERSONAL LOGÍSTICO QUE APOYARA EL MONTAJE Y DESMONTAJE DEBE SER UN EQUIPO TÉCNICO Y OPERATIVO, PROACTIVO, GARANTIZANDO LA SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES Y LA EFICIENCIA DEL EVENTO. ESTE PERSONAL DE MONTAJE Y DESMONTAJE SON RESPONSABLES DE LA INSTALACIÓN Y RETIRO DE ÍTEMS CRUCIALES COMO ARCOS DE SALIDA/META, VALLAS, CARPAS Y SEÑALIZACIÓN. ESTE EQUIPO DEBE POSEER CONOCIMIENTOS TÉCNICOS EN EL USO DE HERRAMIENTAS Y ESTRUCTURAS TEMPORALES, HABILIDADES FÍSICAS PARA EL MANEJO DE CARGAS Y RESISTENCIA, OPERANDO SIEMPRE CON EL EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) ADECUADO. | 30 |

8.2. ANÁLISIS REGULATORIO

La Entidad identifica la siguiente regulación aplicable al objeto del proceso de Orden de Compra:

8.2.1. Marco legal de contratación pública

| Acto administrativo | Epígrafe |
|-------------------------|---|
| Ley 80 de 1993 | Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública |
| Ley 594 de 2000 | Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones |
| Ley 1150 de 2007 | Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos públicos |
| Ley 1474 de 2011 | Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública |
| Ley 1437 de 2011 | Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. |
| Ley 909 de 2004 | Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones. |
| Decreto Ley 019 de 2012 | Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública |
| Ley 1712 de 2014 | Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones |
| Decreto 1082 de 2015 | Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional |
| Decreto 410 de 1971 | Por el cual se expide el Código de Comercio, y Código Civil Colombiano. |
| Decreto 417 de 2020 | Por el cual se declara un Estado de emergencia Económica, Social y ecológica en todo el territorio nacional |

Demás normas que las modifiquen complementen, supriman o corrijan.

2.3.2 Marco legal del sector

| Acto administrativo | Epígrafe |
|---------------------|--|
| Ley 1967 de 2019 | Por la cual se transforma el Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre (Coldeportes) en el Ministerio del Deporte. |
| Ley 934 de 2004 | Por la cual se oficializa la Política de Desarrollo Nacional de la Educación Física y se dictan otras disposiciones. |
| Ley 845 de 2003 | Por la cual se dictan normas de prevención y lucha contra el dopaje, se modifica la Ley 49 de 1993 y se dictan otras disposiciones. |
| Ley 582 de 2000 | Por medio de la cual se define el deporte asociado de personas con limitaciones físicas, mentales o sensoriales, se reforma la Ley 181 de 1995 y el Decreto 1228 de 1995, y se dictan otras disposiciones. |
| Ley 181 de 1995 | Por la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física y se crea el sistema nacional del deporte. |

Demás normas que las modifiquen complementen, supriman o corrijan.

1.4 ANÁLISIS SOCIAL, AMBIENTAL Y/O POLÍTICO

Soacha es un municipio ubicado en el área central del país, sobre la Cordillera Oriental, al sur de la sabana de Bogotá, su área urbana sufrió conurbación con el Distrito Capital de Bogotá, siendo parte de su área de influencia. Es uno de los municipios más importantes de Cundinamarca dada su alta densidad poblacional y su importancia económica.

Entorno Socio- Ambiental:

El municipio de Soacha a 2021 cuenta con 838.000 habitantes, de acuerdo con las proyecciones de población del Censo Nacional de Población y Vivienda (DANE 2018), representa un 23% de los habitantes del Departamento de Cundinamarca (sin Bogotá), donde la escasez de suelo en la capital colombiana, origina que municipios aledaños sean receptores de nuevos hogares, convirtiéndose en municipios dormitorio y en la medida que se avanza en el crecimiento poblacional, se convierten en fuentes de nuevos negocios que satisfacen las nuevas demandas o se complementan con los bienes y servicios de la capital colombiana.

Registra una economía tercerizada, donde su principal actividad económica se encuentra delimitada por los servicios con una participación de 78,92% del producto total; un 20,44% representado por actividades secundarias y un 0,65% en actividades primarias, que demarcan el conjunto de la economía municipal. Soacha es un municipio con predominancia de servicios de bajo valor agregado o complejidad económica (comercio, alojamiento, restaurantes, administración pública, inmobiliarios), lo que obliga a buena parte de la población a desarrollar y complementar sus actividades económicas con Bogotá (Ciudad Región).

Soacha es un municipio que está ganando importancia poblacional y económica en el departamento de Cundinamarca. La concentración de población entre los 20 y 50 años, demandan acciones de parte del Estado para absorber las necesidades de empleo, educación, salud, vivienda y servicios públicos básicos.

Condiciones políticas:

El Municipio de Soacha posee una Alcaldía Municipal cuyo titular es elegido por cuatro años por elección popular y allegado administrativamente por las diversas secretarías y direcciones de despacho (General, Gobierno, Educación y Cultura, Salud, Infraestructura, Valorización y Servicios públicos, Desarrollo social y Participación comunitaria, Planeación y Ordenamiento Territorial, Movilidad, Oficina asesora jurídica y Hacienda). Así mismo, con un órgano descentralizado como es el Instituto de Recreación y Deporte de Soacha (IMRDS) y la Empresa Industrial y Comercial del Estado, con la razón social Empresa Pública del Municipio de Soacha, EPUXUA E.I.C.E. También dispone de la sede regional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la Unidad de Reacción Inmediata de la Fiscalía y el Distrito Especial de Policía.

A través de estas dependencias el municipio planea, ejecuta y desarrolla las diferentes políticas y programas del plan de desarrollo, y procura prestar los diferentes servicios del Estado a la población. Sin embargo, la estructura política y administrativa sigue siendo insuficiente e ineficaz para responder a la creciente y compleja realidad local. Normalmente siempre cuentan con la frecuente consulta del Distrito Capital y de la Gobernación de Cundinamarca en cuestiones regionales y metropolitanas debido a la gran dependencia que tiene de ambos.

El actual mandatario es Víctor Julián Sánchez Acosta, elegido el 29 de octubre de 2023 para el período constitucional 2024 - 2027.

Factores Ambientales:

Soacha en los últimos años ha padecido los fuertes estragos de la actividad minera que se representan en la contaminación del aire, la explotación de sus montañas y la contaminación de su principal fuente hídrica como lo es el río Soacha, debido a que las canteras y ladrilleras se ubican cerca de este cauce, otros diversos problemas son el descuido de los humedales, la construcción desordenada por el ya mencionado crecimiento urbano, varias zonas de la parte plana y montañosa de Soacha se dedicaban a la agricultura, especialmente en el cultivo de trigo, cebada, tubérculos y hortalizas, pero con el proceso de conurbación todo esto se ha perdido, entonces la soberanía alimentaria del territorio también se vio fuertemente comprometida. Otro problema es la disposición inadecuada de escombros que contribuye a la contaminación del medio ambiente. De acuerdo con el Índice Municipal de Gestión de Riesgo calculado por el DNP, el municipio presenta el 50.9% de su área en amenaza, situación que dificulta la disponibilidad de suelo de expansión.

9. ESTUDIO DEL MERCADO

Es importante destacar que para el presente proceso la entidad ha realizado el respectivo estudio de los precios de mercado, consultando a posibles oferentes inscritos en la base de datos de proveedores de EPUXUA E.I.C.E., por los medios dispuestos para ello como lo son Correo electrónico, redes sociales y páginas web de prestadores de los servicios que se requieren para la presente contratación. El análisis del mercado servirá de base a la entidad para analizar y conocer los precios base o promedio del mercado regular de la necesidad a satisfacer, sirviendo de punto de partida para el cotejo de las ofertas económicas.

En atención a los principios de planeación, transparencia, responsabilidad y economía, que rigen la actividad contractual realizado por parte de la entidad de allí se determinó la disposición presupuestal determinada para tal fin. En vista del objeto a contratar, EPUXUA E.I.C.E. procedió a solicitar la emisión de cotizaciones a las siguientes empresas:

| CONTRATISTA | UBICACION | TELEFONO | NIT. | E-MAIL |
|-------------|---------------------------------|------------|-------------|--|
| LIATLECUND | Calle 12 # 8ª - 36 Soacha | 3183485634 | 860523523-5 | Liatlecun@gmail.com |

| | | | | | | | | | |
|----|------------------|---|----|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| 6 | SPEAKER | CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN NARRADOR DEPORTIVO, PERSONA ANIMADORA DEL DÍA DEL EVENTO, DEBE DEMOSTRAR AMPLIA EXPERIENCIA COMO PERIODISTA DEPORTIVO ESPECIALISTA EN ATLETISMO Y EXPERIENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE ESTE TIPO DE EVENTOS. | 1 | \$ 3.540.000 | \$ 3.540.000 | \$ 3.689.000 | \$ 3.689.000 | \$ 4.500.000 | \$ 4.500.000 |
| 7 | PLANTA ELÉCTRICA | ALQUILER DE PLANTA ELÉCTRICA A GASOLINA 4.5KW MONOFÁSICA PARA SUMINISTRO ELÉCTRICO A EQUIPOS DE SONIDO IDEAL PARA EMERGENCIAS. | 2 | \$ 826.000 | \$ 1.652.000 | \$ 820.000 | \$ 1.640.000 | \$ 900.000 | \$ 1.800.000 |
| 8 | BAÑOS PORTÁTILES | ALQUILER, TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y DESINSTALACIÓN DE BAÑOS SANITARIOS PORTÁTILES, BAÑOS EN POLIETILENO DE ALTA RESISTENCIA CUALQUIER TIPO DE CLIMA. UNIDAD CON CAPACIDAD DE 60 GALONES O 300 ENTRADAS. LAS DIMENSIONES MÍNIMAS BÁSICAS DE LOS BAÑOS SERÁN 2.20M X 1,09M X 1.19M. ESTAS UNIDADES DEBEN OFRECER EL SERVICIO DE SANITARIO (CON TAPA Y ARO SANITARIO) CON ORINAL (CON REJILLA QUE IMPIDA EL ATASCAMIENTO DEL TUBO Y CON ALOJAMIENTO PARA PASTILLA DE FLÚOR DESINFECTANTE) Y LAVAMANOS, CONTANDO CON BOMBA DE PISO O PALANCA DE LIMPIEZA PARA MAYOR HIGIENE Y COMODIDAD, DISPENSADOR DE TOALLAS PARA MANOS Y JABÓN LÍQUIDO, PORTA PAPEL HIGIÉNICO Y PAPELERA. LOS MISMOS DEBEN SER UBICADOS Y RETIRADOS EN EL SITIO INDICADO POR LA COORDINACIÓN, EL MISMO DÍA, TODOS LOS DÍAS DURANTE EL EVENTO. DEBEN INCLUIR OPERADOR QUE LIMPIE Y SUMINISTRE UTENSILIOS NECESARIOS PARA SU USO. | 8 | \$ 295.000 | \$ 2.360.000 | \$ 310.000 | \$ 2.480.000 | \$ 350.000 | \$ 2.800.000 |
| 9 | CARPAS DE 3X3 | ALQUILER, TRANSPORTE, MONTAJE Y DESMONTAJE DE CARPAS CON DIMENSIONES DE 3MTRS X 3MTRS, CARPAS BLANCAS EN PERFECTO ESTADO, LIMPIAS Y CON SUS 4 LATERALES, CARPAS CON VENTANAS E INGRESOS. | 15 | \$ 188.800 | \$ 2.832.000 | \$ 200.000 | \$ 3.000.000 | \$ 210.000 | \$ 3.150.000 |
| 10 | PREMIACIÓN | ENTREGA DE RECONOCIMIENTO, PREMIOS EN BONOS DE ALMACENES DE CADENA O GRANDES SUPERFICIES Y/O PLUXEE | 1 | \$ 39.200.000 | \$ 39.200.000 | \$ 39.200.000 | \$ 39.200.000 | \$ 39.200.000 | \$ 39.200.000 |
| 11 | GRADERÍA | GRADERÍAS PARA LOS JUECES: ALQUILER, TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y DESINSTALACIÓN DE GRADERÍA CON CAPACIDAD DE 25 PUESTOS O ASIENTOS PARA EL PERSONAL DE JUZGAMIENTO DE LA LIGA DE ATLETISMO DE CUNDINAMARCA. | 1 | \$ 1.888.000 | \$ 1.888.000 | \$ 2.560.000 | \$ 2.560.000 | \$ 2.800.000 | \$ 2.800.000 |



| | | | | | | | | | |
|----|---------------------------|--|---|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| 12 | ALQUILER DE CAÑÓN VENTURY | ALQUILER Y OPERACIÓN DE CAÑONES VENTURI DISEÑADOS PARA LA EYECCIÓN DE CONFETI METALIZADO, DEBEN CONTAR CON AUTONOMÍA ENERGÉTICA AL NO REQUERIR UNA FUENTE DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA EXTERNA; SU FUNCIONAMIENTO SE BASA EN LA EXPANSIÓN ISOTÉRMICA DE DIÓXIDO DE CARBONO (CO ₂) DE UNA PIPETA PRESURIZADA QUE, AL LIBERARSE A TRAVÉS DE UNA BOQUILLA TIPO VENTURI, ACELERA EL FLUJO DE GAS Y PROYECTA EL CONFETI CON UNA DISPERSIÓN AMPLIA Y DE GRAN ALCANCE, ASEGURANDO UNA VELOCIDAD DE SALIDA Y ALCANCE CONSISTENTES GRACIAS A LA CALIBRACIÓN DE LA PRESIÓN Y EL VOLUMEN DE CO ₂ POR DISPARO; CADA UNIDAD DEBERÁ ESTAR CONFIGURADA PARA REALIZAR CUATRO DISPAROS EN DIFERENTES MOMENTOS Y UTILIZAR PAPEL METALIZADO (PET O BOPP RECUBIERTO DE ALUMINIO) OPTIMIZADO PARA REFLECTIVIDAD Y AERODINÁMICA, LO QUE, SUMADO A SU FÁCIL DESPLIEGUE, LO HACE IDEAL PARA EVENTOS QUE BUSCAN UN IMPACTO VISUAL POTENTE Y RÁPIDO. | 4 | \$ 416.500 | \$ 1.666.000 | \$ 650.000 | \$ 2.600.000 | \$ 525.000 | \$ 2.100.000 |
| 13 | BATUCADA | PERFORMANCE MUSICAL EN SITIO QUE DEBERÁ OFRECER ESPECTÁCULOS EN VIVO, DEBERÁ CONTAR CON LA EJECUCIÓN DE POLIRRITMIAS DE ORIGEN AFROBRASILEÑO, A TRAVÉS DE UN ENSEMBLE PROFESIONAL DE PERCUSIÓN DE MEMBRANA Y DE IDIÓFONOS. EL SHOW DEBERÁ ESTAR DISEÑADO PARA GENERAR UN ALTO IMPACTO SENSORIAL, COMBINANDO UNA PRESIÓN SONORA ELEVADA Y ENVOLVENTE CON UNA COMPONENTE VISUAL DINÁMICO A TRAVÉS DE LA INDUMENTARIA Y LAS COREOGRAFÍAS ENERGÉTICAS DE COMO MÍNIMO 2 GRUPOS DE 10 ARTISTAS PROFESIONALES UBICADOS EN 2 PUNTOS DIFERENTES, CON EL OBJETIVO DE PROVOCAR UNA RESPUESTA PARTICIPATIVA ESPONTÁNEA EN LA AUDIENCIA Y UN AMBIENTE DE FESTIVIDAD. EL SERVICIO DEBERÁ SER MODULABLE Y ADAPTABLE A LOS REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS DEL EVENTO, PERMITIENDO LA PERSONALIZACIÓN DE LA DURACIÓN DE LAS INTERVENCIONES, EL REPERTORIO RÍTMICO, LA DOTACIÓN INSTRUMENTAL Y LOS ELEMENTOS VISUALES, INCLUYENDO LA INTERACCIÓN Y DINAMIZACIÓN CON LOS ACOMPAÑANTES Y PARTICIPANTES | 2 | \$ 1.428.000 | \$ 2.856.000 | \$ 1.350.000 | \$ 2.700.000 | \$ 1.650.000 | \$ 3.300.000 |
| 14 | CINTA DE LLEGADA | CONFECCIÓN DE UNA BANDA TEXTIL SUBLIMADA DE 8 METROS DE LONGITUD TOTAL Y 20 CENTÍMETROS DE ALTURA, ELABORADA CON UN TEJIDO TÉCNICO DE ALTA TENACIDAD (E.G., POLIÉSTER RIPSTOP O NYLON BALÍSTICO) PARA GARANTIZAR RESISTENCIA MECÁNICA A LA TRACCIÓN, DESGARRO Y ABRASIÓN. LA IMPRESIÓN SE REALIZARÁ MEDIANTE SUBLIMACIÓN DIGITAL A TODO COLOR (FULL COLOR) EN AMBAS CARAS, ASEGURANDO ALTA SOLIDEZ DEL COLOR, RESISTENCIA UV Y DURABILIDAD. LA BANDA SE SEGMENTARÁ EN DOS SECCIONES DE 4 METROS, UNIBLES Y DESUNIBLES MEDIANTE UN SISTEMA DE VELCRO DE ALTA RESISTENCIA (GANCHO Y BUCLE) COSIDO PERIMETRALMENTE, | 1 | \$ 236.000 | \$ 236.000 | \$ 210.000 | \$ 210.000 | \$ 255.000 | \$ 255.000 |



| | | | | | | | | | |
|--------------|------------------------------|--|----|-----------------|--------------------------|-----------------|--------------------------|-----------------|--------------------------|
| | | FACILITANDO EL TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y DESPLIEGUE RÁPIDO. | | | | | | | |
| 15 | DECORACIÓN TARIMA (ARREGLOS) | DISEÑO ESCENOGRÁFICO DE LA TARIMA; SE DEBERÁ CENTRAR EN LA OPTIMIZACIÓN ESTÉTICA Y LA COHERENCIA TEMÁTICA CON LA IDENTIDAD VISUAL DEL EVENTO. SE PROPONE LA IMPLEMENTACIÓN DE PANELES TEXTILES TENSIONADOS EN UN RANGO CROMÁTICO DE DOS A TRES TONALIDADES, SELECCIONADAS METICULOSAMENTE PARA ARMONIZAR CON LA PALETA DE COLORES Y LA IMAGEN CORPORATIVA DEL EVENTO, FUNCIONANDO COMO UN TELÓN DE FONDO COHESIVO. SE COMPLEMENTARÁ CON LA DISPOSICIÓN ESTRATÉGICA DE ARCOS, TORRES Y GUIRNALDAS DE GLOBOS, CONFECCIONADOS CON MATERIALES DE ALTA CALIDAD Y PIGMENTACIÓN CALIBRADA PARA IGUALAR LOS CÓDIGOS CROMÁTICOS DEL EVENTO, APORTANDO DELIMITACIÓN ESPACIAL Y DINAMISMO VISUAL. FINALMENTE, SE INCORPORARÁN COMPOSICIONES FLORALES DISEÑADAS PARA REALIZAR LA ESTÉTICA DE LA TARIMA A LO LARGO DE TODA SU EXTENSIÓN FRONTAL, SELECCIONADAS BAJO CRITERIOS DE COHESIÓN CROMÁTICA Y TEXTURAL CON EL DISEÑO GLOBAL DEL EVENTO, BRINDANDO UN ELEMENTO ORGÁNICO Y SOFISTICADO. | 1 | \$ 1.785.000 | \$ 1.785.000 | \$ 1.950.000 | \$ 1.950.000 | \$ 2.200.000 | \$ 2.200.000 |
| 16 | PERSONAL LOGÍSTICO | PERSONAL LOGÍSTICO QUE APOYARA EL MONTAJE Y DESMONTAJE DEBE SER UN EQUIPO TÉCNICO Y OPERATIVO, PROACTIVO, GARANTIZANDO LA SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES Y LA EFICIENCIA DEL EVENTO. ESTE PERSONAL DE MONTAJE Y DESMONTAJE SON RESPONSABLES DE LA INSTALACIÓN Y RETIRO DE ÍTEMS CRUCIALES COMO ARCOS DE SALIDA/META, VALLAS, CARPAS Y SEÑALIZACIÓN. ESTE EQUIPO DEBE POSEER CONOCIMIENTOS TÉCNICOS EN EL USO DE HERRAMIENTAS Y ESTRUCTURAS TEMPORALES, HABILIDADES FÍSICAS PARA EL MANEJO DE CARGAS Y RESISTENCIA, OPERANDO SIEMPRE CON EL EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) ADECUADO. | 30 | \$ 120.000 | \$ 3.600.000 | \$ 140.000 | \$ 4.200.000 | \$ 150.000 | \$ 4.500.000 |
| TOTAL | | | | | \$ 122.734.931 | | \$ 141.049.691 | | \$ 147.220.691 |

CUADRO RESUMEN

| EMPRESA | TOTAL |
|--|----------------|
| LIATLECUN | \$ 122.734.931 |
| DIGITAL RUBIK | \$ 141.049.691 |
| ONG FUNDACION EQUIPO PROYECTO COLOMBIA | \$ 147.220.691 |

10.1. Presupuesto oficial

Por lo anterior, se llevó a cabo un análisis del mercado, solicitando cotizaciones a proveedores que contaran con la capacidad técnica para ejecutar el presente proceso contractual. Tras la solicitud, se recibieron dos cotizaciones de las empresas LIATLECUN, DIGITAL RUBIK, ONG FUNDACION EQUIPO PROYECTO COLOMBIA, Se observó que los valores máximos y mínimos de estas cotizaciones son de \$147.220.691; \$141.049.691 y \$122.734.931 M/CTE respectivamente. Sin embargo, es pertinente para asegurar el factor económico del proyecto y manteniendo las condiciones técnicas exigidas en el contrato Interadministrativo 364-2025 suscrito entre **EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE SOACHA - IMRDS Y EPUXUA E.I.C.E.** De acuerdo con el estudio de mercado realizado y verificada la oferta de menor valor, se ajusta el valor estimado del contrato en **CIENTO VEINTIDOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE (\$122.734.931**

11. BIBLIOGRAFÍA

SECCIONES

FUENTES

Estudio de Oferta.

SECOP: www.colombiacompra.gov.co

Estudio de Demanda.

SECOP: www.colombiacompra.gov

www.contratos.gov.co

SECOP Integrado Datos Abiertos

<https://www.datos.gov.co/Gastos-Gubernamentales/SECOP-Integrado/rpmr-utcd/data>

Guía para la codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) – Colombia Compra Eficiente: www.colombiacompra.gov.co/manuales

WEB Colombia Licita. www.colombialicita.com



EDGAR ORLANDO RAMIREZ ESCOBAR
DIRECCION ESTRUCTURACION DE PROYECTOS (E)